

4 de abril, paro nacional de CTERA

La Secretaria General de CTERA, Sonia Alesso, ratificó que este 4 de abril, los Trabajadores de la Educación de todo el país, nucleados en la CTERA realizaremos un PARO NACIONAL tal como lo resolvió el Congreso de CTERA el pasado 26 de febrero próximo pasado.

Los reclamos que motivan la medida son:

- La dilacion de distintos conflictos provinciales que aún no están resueltos y el cumplimiento efectivo de la propuesta integral de los acuerdos paritarios nacionales;
- El intento de la justicia neuquina de cerrar la Causa Fuentealba II;
- La criminalización de la protesta social;
- El protocolo que anunció la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, que designó a Eugenio Burzaco, quien fuera asesor de seguridad del ex gobernador Jorge Sobisch cuando asesinaron en Arroyito, provincia de Neuquén, a nuestro compañero Carlos Fuentealba.

CTERA estuvo participando de la marcha de los docentes mendocinos, que movilizó a más de 8 mil docentes hasta la Casa de Gobierno provincial. Marcha en la que estuvieron presentes miembros de la Junta Ejecutiva de CTERA, y los Sec. Generales, de las entidades de base de CTERA: de Entre Ríos, Fabián Pesin – Sec. General de Agmer, de Provincia de Buenos Aires, Roberto Baradel –Sec. General Suteba; de La Rioja, Beatriz Martínez – Comisión Directiva de AMP; de Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Parodi – Sec. Gral Adjunto; de La Pampa, Noemi Tejeda – Utelpa; de Neuquén, Marcelo Guagliardo – Sec. General de Aten; de Formosa, Luis Branchi – Sec. General de ADF; de

San Luis y San Juan estuvieron presentes miembros de la comisión directiva provincial.

Los ejes de la protesta mendocina son la exigencia al Gobierno provincial que dé marcha atrás con el decreto de aumento salarial y el “ítem aula” que se constituye como un nuevo formato de presentismo. La presión de la movilización provocó que Diputados decidiera postergar la sesión en la que se iba a tratar el Decreto de aumento salarial para el próximo miércoles.

Adrián Mateluna, Secretario General de SUTE, anunció que continuará la vigilia en la Legislatura hasta el miércoles, día este en el que sesionarán en conjunto los Plenarios Seccionales de los 18 departamentos –desde las 8 de la mañana- frente a la Casa de las Leyes- y el Plenario Provincial.

PRENSA CTERA

Exigimos el cumplimiento de la Paritaria Nacional y Provincial docente

Desde CTERA denunciemos que aún no han sido transferidos los fondos nacionales correspondientes al aumento del incentivo nacional docente y al fondo compensador. Lo que significa un incumplimiento de uno de los puntos del Acta Paritaria Nacional.

Hacemos responsable al Ministerio de Educación Nacional por los conflictos que se originen en las provincias por este incumplimiento.

Exigimos a las autoridades nacionales que den cumplimiento de manera URGENTE el envío de los fondos a todas las provincias.

A su vez, desde AMSAFE sostenemos fuertemente nuestro reclamo -que fue una resolución de la Asamblea Provincial- para que se traslade a los compañeros jubilados el pago de las sumas fijas que percibirán los trabajadores docentes activos.

Prensa AMSAFE/CTERA

Nivel secundario: Prórroga para la segunda etapa de traslados

Informamos se prorrogó hasta el 23 de marzo inclusive la inscripción a la segunda etapa del proceso de traslados del nivel secundario. Recordamos que en esta etapa los docentes que participaron de la inscripción en septiembre de 2015 deberán seleccionar la escuela destino.

[ENLACE INSCRIPCIÓN](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

A 40 años del golpe: AMSAFE marcha en todas las plazas

En el marco de un nuevo aniversario del golpe de estado cívico, militar y eclesiástico desde AMSAFE marcharemos con las madres en cada plaza por memoria, verdad y justicia además de intervenir con diferentes acciones en cada comunidad.

Rosario

24 de marzo: 17 hs. concentración en Plaza San Martín (esq. Santa Fe y Moreno) y marcha al Monumento a la Bandera.

Constitución

23 de marzo: Vigilia

Se conmemoró un nuevo

aniversario del Villazo

Desde AMSAFE/CTA de los Trabajadores junto a las compañeras de la Delegación Constitución nos hicimos presente en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica Villa Constitución para conmemorar un nuevo aniversario del Villazo.

Estuvieron presentes representantes de la vida política, social, sindical y cultural como así también la esposa e hija de Alberto Piccinini, el cual no pudo hacerse presente, a quienes las actuales autoridades gremiales le obsequiaron un presente en homenaje a su líder indiscutible.

Además el Concejo Deliberante de Villa Constitución hizo público el decreto que declara ciudadano ilustre a Alberto Piccinini el cual se concretará el próximo 1º de Mayo, iniciativa que fue reclamada durante años por el sindicato.

Un poco de historia...

Tras jornadas de lucha con la toma de fábricas de la mano de una democracia sindical inimaginable y desconocida hasta entonces, encarnada en los obreros metalúrgicos de Villa, el 16 de Marzo de 1974 con la firma de un acta-acuerdo, los trabajadores lograron todas sus reivindicaciones, y miles de hombres, mujeres y niños salieron a las calles y se concentraron en la plaza central para festejar algo más que una victoria sindical. Así se iniciaba un proceso esperanzador de cambios para la clase obrera y el pueblo reconocido en la historia nacional e internacional del movimiento obrero bajo el nombre de VILLAZO que año después sería reprimido violentamente.
